

## I N F O R M E

### 5ta. REUNION SUBREGIONAL DE EVALUACION DEL PROGRAMA PREPARATIVOS DE SALUD PARA CASOS DE DESASTRES NICARAGUA JULIO 1992.

#### I. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:

##### A: Organización del Programa Nacional de Preparativos de Salud para Casos de Desastres.

1. En el Ministerio de Salud se nombró a tiempo parcial a una persona asignada, como punto focal para el desarrollo de las actividades del programa; éstas se ven como una función más en la Dirección de Desarrollo de los Servicios de Salud.
2. El Presupuesto Regular como aporte del país, no se especifica, sin embargo se invierten horas/hombres, vehículos, combustibles, materiales de oficina, comunicaciones, etc. Lo cual se estima en US \$10,000.00 por año.
3. En el Ministerio de Salud, el programa no tiene expresión organigráfica; solamente es funcional dentro de la Dirección General de Salud. (Se anexa Organigrama del Ministerio de Salud).
4. La integración interinstitucional dentro del Gobierno está respaldada legalmente por el Decreto # 465-89, de la Presidencia de la República; el cual trata de la constitución del Comité Nacional para la Prevención de los Desastres Naturales. Se nombró al delegado para el equipo técnico de trabajo. (En 1990 se adjuntó copia del Decreto).
5. La participación del nivel comunitario, ha venido descendiendo, lo mismo que la de otros sectores como empresas estatales y privadas; ésto más que todo ocasionado por el movimiento de las personas que ya no laboran en el mismo sitio, por la reestructuración del estado. Sin embargo las actividades se han desarrollado a nivel comunitario y de centros escolares; en

esto han participado Defensa Civil, Ministerio de Educación con el apoyo de OPS/OMS, Cooperación Italiana, Amigos de las Américas, etc.

B. Planes Existentes:

6. El Plan General de Reducción de Desastres Naturales, está contenido en el Plan Quinquenal Nacional 90-94; el cual está siendo revisado y adecuándose actividades de acuerdo a necesidades y problemas.
7. Las actividades del Sector Salud para 1992, se elaboraron en conjunto con la oficina Sub-Regional y la Defensa Civil Nacional. (Se adjunta el Plan de Actividades 1992).
8. Los Planes Hospitalarios para la atención de desastres, en la actualidad están obsoletos y son desconocidos por los nuevos equipos de Dirección de los Hospitales. De manera que la tarea inmediata es elaborar los planes de cada unidad y divulgarlo para que los conozcan todos los trabajadores. En este aspecto ya se inició el proceso con la "Metodología para elaboración de Planes Hospitalarios" (Se adjunta copia del documento).

En el Plan de Actividades se tiene programado realizar tres (3) cursos hospitalarios, con la participación de (9) nueve SILAIS, para dar a conocer la metodología; después se realizaría un simulacro en un hospital con la asistencia de todos los participantes.

9. Para Desastres Tecnológicos aún no existe ningún Plan elaborado; pero se contó recientemente con la asesoría de la Dra. Caridad Borrás, quien luego de visitas a los sitios involucrados: "Centro Oncológico Nacional", servicios de Rayos "X" del Sector Salud, bombas de Cobalto fuera de uso, etc., dejó las siguientes recomendaciones:
  - Conformar un grupo de trabajo coordinado por el Ministerio de Salud y con participación de la Universidad Nacional y especialistas en el ramo.

- Elaborar e implantar las normativas sobre radioprotección en el país.
  - Proponer acciones para el descarte de las fuentes radiactivas en desuso.
10. Planes para Saneamiento Ambiental y Provisión de agua, están abordados de manera general en el Plan Quinquenal 1990-1994.
  11. En otros aspectos se debe mencionar la activa participación en la "CAMPAÑA NACIONAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COLERA" así como en la reciente emergencia de la "ERUPCIÓN DEL CERRO NEGRO". Se anexa documento Emergencia Volcán Cerro Negro.

#### DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS.

##### A. Institucionalización de los Programas de Capacitación para Preparativos de Salud para situaciones de desastres.

1. En el enfoque Interinstitucional e intersectorial El Ministerio de salud, Defensa Civil, Ministerio de Educación con el apoyo de OPS/OMS, Cooperación Italiana, Amigos de la Américas, etc. han desarrollado esfuerzos conjuntos para lograr la capacitación a comunidades y centros escolares, en las medidas de prevención ante los Desastres.
2. A las Enfermeras dirigentes de Sistemas Locales de Atención Integral en Salud, se les presentó el Programa los objetivos y funciones a desarrollar, con el objetivo de que lo apoyen con acciones efectivas en el terreno.

Con el Ministerio de Educación existen acuerdos para la introducción de los contenidos del "Tema de los Desastres" en la currícula de Primaria y Secundaria; actualmente se están revisando los textos, para la ubicación del tema. (Proceso de trabajo).

Se participó en la revisión del perfil del Médico General, y se tuvo la oportunidad de introducir el tema de Desastres en la propuesta presentada por el Ministerio de Salud. ( Se anexa copia ).

En la revisión y nueva propuesta del "Reglamento General de Hospitales", se contempla un capítulo dirigido a la organización del hospital en casos de Emergencias públicas. ( Se anexa copia del Capítulo ).

B. CAPACITACION DE GRUPOS CLAVES:

La inclusión del Tema Preparativos ante Desastres, ha venido ganando terreno por la diversidad de actividades realizadas alrededor de ello:

- Seminario a periodistas "La información en los Desastres", con el objetivo de lograr un acercamiento con los profesionales de la información y las realidades en las catástrofes.
- Seminario-Taller " Prevención de Desastres y Medidas de Mitigación " para las Agencias de las Naciones Unidas con invitación a las instituciones del Estado.
- Seminario a "Autoridades Municipales", con la participación de los alcaldes del país; el objetivo central era dar a conocer a los alcaldes las características del país en cuanto a los desastres y los riesgos que existen para cada localidad; asimismo mejorar la coordinación del trabajo en los niveles locales.
- Seminario sobre "Planificación de Emergencias", con delegados de Instituciones estatales y organismos no gubernamentales; relacionados todos con la atención de las emergencias. Un objetivo principal era reunir a los delegados de las instituciones que conforman el "Equipo Técnico de Trabajo".